EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XV | PRECIO DE SUSCRIPCION: En la Capital, un mes....... 1 peseta. Fuera, trimestre................ 4 — Número suelto, 5 céntimos. | Sábado 11 de Septiembre 1897 | No se publica los días festivos | PUNTO DE SUSCRIPCION: En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos Mayor pral., 98 y 100 | Núm. 4.385

VINO

tinto superior de Rioja

Para fuera de la población, 12 reales cántaro

Mayor pral., *202*

ALMACÉN DE VINOS

DE

Felipe Orduna

Uva de la proxima cosecha

—

Se vende la del viñedo de D.ª Acacia González.

Para tratar de precio y condiciones, con dicha señora.—Afueras del Mercado, 2, 2.º

UVA DE VENTA

Se vende el fruto pendiente de varios majuelos, sitos en el término municipal de esta ciudad y de la propiedad de D.ª Felisa Martínez, viuda de Romero. Para tratar de ajuste, verse con su dueña, calle de San Francisco, casa de Correos.

INFORMACION POSTAL

Madrid 10 de Septiembre de 1897.

Sr. Director:

La cuestión de los generales puede darse por terminada, por virtud de las respuestas que los generales Pando y Ochando han dado á las comunicaciones oficiales que les dirigió el comandante en jefe de primer cuerpo de ejército, y en las cuales aquellos generales parece que modifican sus declaraciones.

En vista de esto, el ministro de la Guerra suspendió el envio á la *Gaceta* de la circular que tenia preparada dictando disposiciones en sentido de prohibir á los militares manifestaciones políticas.

Al considerar terminada aquella cuestión, acaba un asunto que envolvía notoria gravedad, por más que, según las referencias recogidas en los centros políticos, ha venido á contribuir el desagradable suceso de Victoria de las Tunas, de cuyo asunto nos ocupamos por separado.

Sigue siendo objeto de muchos comentarios la pérdida de Victoria de las Tunas.

Aumenta la preocupación general la circustancia de que no lleguen más detalles, de que tan ansiosa se muestra la opinión pública.

En los círculos políticos, ocupa este asunto lugar de preferencia á los demás, hasta el punto de que no se habla en ellos de otra cosa.

Cada cual da á ese percance de guerra la importancia y trascendencia á que le obligan sus miras políticas é intereses de partido.

Entre las muchas consecuencias que pretenden algunos ver en ese suceso deplorable, aparece la de el general Weyler será dimitido.

Acogianse los que así precisan, al telegrama que ayer dirigió á Weyler el general Azcárraga pidiéndole que explique satisfactoriamente lo ocurrido.

Contra todas estas apreciaciones puramente personales que suponían que pudieran molestar los términos de dicho despacho al general Weyler obligándole á una decisión enérgica, están las afirmaciones del Gobierno de que nada intenta contra el general en jefe de Cuba que disfruta la confianza de siempre.

Los asuntos de New-York y Washington, siguen llenos de nebulosidades y dudas. Mientras en todas las noticias oficiales sigue respirándose optimismo y bienandanza, los despachos particulares revelan algo que no es precisamente de color de rosa.

Hoy mismo ha recibido el *Heraldo* despachos de Nueva York cuyas impresiones nada tiene de tranquilizadoras.

Se trabaja con desusada actividad en el departamento de marina... Se han abierto estaciones de enganche para prestar servicios en la Armada en diferentes puntos de las costas y en los grandes lagos... Se han inscrito algunos centenares de reclutas que ya han sido enviados á bordo de los barcos de guerra para recibir instrucción... En los Arsenales se estudia un nuevo sistema de blindaje... Estos días se reune en las costas de la Florida, más próximas á la isla de Cuba, la mayor parte de la escuadra yankee del Atlántico.

¿Qué será?

¿Qué no será?

En el Ministerio de la Guerra han facilitado hoy el siguiente telegrama oficial.

Habana 9.—Novedades desde parte dia 4—En Cuba el enemigo tuvo 22 muertos cogiéndosele 14 armamentos 5 caballos; nuestros 5 muertos 10 heridos. En Holguín general Luque, por Tasajeras, Veguita Flores y Bijarú destruyó 1500 estancias é hizo 61 muertos un titulado coronel, nuestros 2 muertos de tropa, y alfèreces infantería marina José Morote, Francisco Sánchez, y teniente Manuel Castro y 34 tropa heridos. Presentados 23 armados y 100 sin armas.

En Villas enemigo tuvo 15 muertos y se le cogieron seis armas y 47 caballos; nuestros seis heridos. Presentados titulado coronel Leoncio Nuñez y 12 más armados y 72 sin armas.

En Matanzas el enemigo tuvo 8 muertos y se le cogieron 2 prisioneros, 18 armas, 5 caballos. Presentados 16 armados, 11 sin armas. En Habana, enemigo 15 muertos, 3 prisioneros, 13 armas, 25 caballos, nuestros dos heridos; presentados 8 armados 21 sin armas.

En Pinar, enemigo tuvo 22 muertos y perdiò 8 armas, presentados 12 armados 11 sin armas.

Hoy se ha celebrado en el ministerio de la Guerra un sorteo de comandantes, tenientes y capitanes de ingenieros con destino á Filipinas, habiéndoles correspondido al comandante Ricardo Escrig, capitanes Francisco Rojas y Saturnino Ornedas y los tenientes Mariano Lassala y Manuel Furnier.

Suspendídose hasta mañana el sorteo de administración militar, anunciado para hoy.

Se ha reunido el Consejo de Ministros á las cinco de la tarde, concurriendo á él, el ministro de Hacienda que ha llegado de Santander esta mañana.

Poco han dicho los consejeros á su entrada en el Consejo; pero nuestros informes nos hacen asegurar que en primer término se dará cuenta de las reformas de Filipinas que serán aprobadas para remitirlas inmediatamente á la firma de la reina á San Sebastián.

Se aprobarán muchos expedientes, entre ellos la distribución de fondos para atenciones del presente mes; un crèdito de 40.000 pesetas destinadas á gastos de nuestra representación en la Exposición universal de París; otro de 24000 pesetas para las honras fúnebres del Sr. Cánovas; y una autorización al ministro de Hacienda para seguir acuñando plata.

¿Hablarán de Cuba? Es indudable. El accidente de Victoria de las Tunas ha de ser motivo para que los ministros se ocupen de la campaña. Lo que entiendo, es que el Gobierno no tomará resolución alguna por este hecho desgraciado, máxime mientras el general en jef no conteste al despacho que ayer se le dirigió.

FIRMA

Nombrándose senador vitalicio general José Ignacio Echevarría, Cecilio Gurrea Zarategui, conde P na Ramiro, vacante Sánchez Bregua, Shee Savedra, duque Uceda. Nombrando gobernador Madrid vizconde Irueste, subsecretario presidencia; Francisco Javier Ugarte; Juan Sariga gran cruz roja mérito militar brigadieres Cándido Hernández, Luís Molina, servicios Cuba. Nombrando magistrado Cáceres Antonio Montes Sierra, Sevilla Santiago Basante Olano. Nombrando canónigo Tortosa, Juan Fernádez Velasco, jubilando Manuel Anillo, jefe negociado Cuba.

MENCHETA.

DE INTERÉS GENERAL

Recompensas al Ejército

REAL DECRETO

En atención á los gloriosos hechos de armas realizados en las islas Filipinas y de Cuba por las tropas de mar y tierra que combaten la insurrección en aquellos territorios y deflenden la integridad de la patria, dando pruebas de valor, lealtad y disciplina, teniendo en cuenta lo dispuesto en el art. 10 de la ley adicional á la constitutiva del Ejército de 19 de Julio de 1889 respecto á recompensas colectivas, y deseando demostrar á ambos ejércitos y marina el aprecio en que tengo sus virtudes militares, á propuesta del ministro de la Guerra, de acuerdo con el Consejo de ministros:

En nombre de mi augusto hijo el Rey don Alfonso XIII, y como Reina regente del reino;

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º El tiempo servido en operaciones por los militares de todas clases pertenecientes á los ejércitos de Cuba y de Filipinas y Marina se les abonará doble para optar á los beneficios de retiro, premios de constancia y cruces de San Hermenegildo, siempre que hayan estado presentes en ellos por lo menos dos meses y asistido á dos ó más acciones de guerra, y á los individuos de tropa que no disfrutan premios de constancia, se les rebajará dicho tiempo del que les corresponda permanecer en situación de rererva.

bre; mas nunca en tanto grado como entonces. Pocos motivos racionales tenía á la sazón para temer las violencias de Leguizamón, siendo éste el más decidido aliado de su padre, y hallándose en su propia casa defendida por numerosos y leales servidores; pero una voz interna la decía que grandes infortunios la esperaban que iba á ser aquella noche víctima de traidores planes. Un tiempo se había encontrado en Bilbao lejos de su padre y cerca de D. Juan, contemplando la exasperación y la enemistad de éste, y viendo aquel desprevenido contra las maquinaciones de sus enemigos, y, sin embargo, entonces no había temblado ni temido á D. Juan como aquella noche temblaba y le temía.

¡Oh! mentimos, mentimos un día a decir

que el corazón humano no adivina
ni los males ni el bien de lo futuro,
y mentimos también al asegurar
que solo á la razón están abiertas
del porvenir las misteriosas puertas.

El corazón, parte privilegiada de nues

una columna ígnea, compacta al principio, mas dividida luego en millares de lucecillas que el viento dispersaba y hacía vagar como otras tantas estrellas desprendidas del cielo.

D. Juan de Leguizamón hizo alto con su gente en un cerro no muy distante de Bortedo, y puso en conocimiento de los suyos cuáles eran sus proyectos: reducíanse estos á penetrar en el castillo validos de su carácter de aliados de Lope Sánchez, y á apoderarse de Sancha, la cual llevaría á las Encartaciones y ocultaría allí, por cuyo medio le sería dado imponer su voluntad al señor de Bortedo. Exajerando las ofensas que decía haber recibido de éste, logró excitar la cólera de su hueste, que le juró secundar sus intentos, arrostrando cuantos peligros se opusieran á ello.

Y en efecto, á corto rato, las puertas de la fortaleza fueron abiertas al traidor, que penetró por ellas con triples fuerzas que lás que guarnecían el castillo. Sancha oyó desde su cámara el nombre de D. Juan y exhaló un grito de terror. Siempre se le había inspirado la presencia de aquel hom-

los vuestros sereis pasados á cuchillo y arrojados al Cadagüa antes que el día aparezca.

—D. Lope!... murmuró Leguizamón á quien la cólera había embargado la voz hasta entonces; pero el señor de Bortedo le interrumpió con iracundo acento:

—Callad, traidor!!

Y como D. Juan prorrumpiese en imprecaciones y amenazas, Lope Sánchez gritó con voz atronadora:

—Hola, mis servidores!! Ponedle una mordaza á ese villano y echadle á palos de la torre.

Los criados de Lope Sánchez se pusieron en actitud de obedecer á su señor, y D. Juan de Leguizamón, como juzgara inútil hacer uso de su espada que había desenvainado, salió á la calle diciendo, por despedida, al de Bortedo:

—D. Lope, yo os juro que vuestra hija será mía.

Una hora después salían él y su gente por la puerta de las Encartaciones; caminaron rio abajo un corto trecho, y, vadeando el Cadagüa por un pontón con que se ha-

M.C.D.2022

Art. 2.º El abono del doble tiempo de campaña á que se refiere el artículo anterior, se acreditará igualmente, en cuanto les sea aplicable, á los individuos de los cuerpos voluntarios, milicias y demás fuerzas movilizadas que hayan permanecido á lo menos dos meses en las columnas activas de operaciones y asistido á dos ó más hechos de armas.

Art. 3.º Se abonará también en iguales condiciones y para los mismos efectos, la mitad del tiempo servido durante la campaña en las guarniciones del teatro permanente de la guerra.

Art. 4º Los heridos y contusos graves, en acción de güerra, tendrán en todo caso derecho al abono por entero del tiempo que hayan permanecido en campaña, y además el que hayan invertido en su completa curación cualquiera que sea el punto en que ésta haya tenido lugar.

Art. 5.º A los enfermos por consecuencia de las fatigas de la campaña, ó de dolencias propias de aquellos climas, que hubiesen continuado curándose en el teatro de la guerra, se les considerará para los efectos del abono de la mitad del tiempo servicio en campaña, como pertenecientes á la guarnición del punto dondc hubiesen estado atendiendo á su restablecimiento.

Art. 6.º El tiempo de permanencia y los servícios prestados indistintamente en cualquiera de los dos ejércitos y Marina y de operaciones durante las actuales campañas, puede computarse para los beneficios del abono de tiempo á que esta disposición se refiere.

7.º Para los efectos prevenidos en los artículos anteriores se considerará como tiempo abonable, desde el 24 de Febrero de 1895 respecto á la campaña de Cuba, y desde 25 de Agosto de 1896, en cuanto á la de Filipinas, hasta la fecha en que se den por terminadas.

Art. 8.º El ministro de la Guerra queda encargado de la ejecución de este decreto.

Dado en San Sebastián á 1.º de Septiembre de mil ochocientos noventa y siete.—María Cristina.—El ministro de la Guerra, *Marcelo de Azcárraga.*

El atentado de Barcelona

Detalles del Consejo

—

La Vanguardia de Barcelona, publica algunos nuevos detalles acerca del consejo de guerra que se celebró para juzgar á Sempau.

Parece que éste manifestó antc el tribunal que, hallándose él en Bélgica, concibió la idea, de la cual desistió luego por considerarla impracticable, de venir á Barcelona á desafiar al Sr. Portas por considerarle como instigador de las expulsiones de que el acusado había sido objeto en Francia y Bélgica.

En los últimos días de Agosto llegó el acusado á Barcelona, y viendo que no era posible realizar su propósito, concibió el día de autos, á las seis de la tarde, la idea de matar al Sr. Portas y suicidarse después.

Añadió que pocas horas mas tarde salió á buscar al Sr. Portas, y encontrándole en el teatro del Tívoli, no disparó allí mismo sobre él por el temor de producir otras víctimas en medio de aquella aglomeración de gente.

El defensor, Sr. Ricart, en su escrito de defensa rebatió la calificación de anarquista aplicada á su defendido, y dijo que éste ha incurrido solamente en el delito de homicidio frustrado, con motivo del cual resultaron con lesiones menos graves dos transeuntes.

Después de deducir que en esta causa debieron entender los tribunales ordinarios y no el militar, afirmó que su defendido ha incurrido en la pena de dos años de prisión y 250 pesetas de multa.

La causa en el Supremo de Guerra

Todavía no ha pasado del trámite de la formación del apuntamiento por el relator de turno. Después pasará á los fiscales, uno de ellos togado, seguidamente al defensor y evacuados estos traslados, será señalado día para la vista.

Acaso no marche este proceso en el Supremo de la Guerra con toda la actividad que se creyó en un principio, porque la mayoría de los vocales están fuera todavía y ha sido necesario avisarles para que vengan. Si en el momento de la vista no resultara número suficiente de consejeros, habrá necesidad de apelar á los suplentes.

El trigo en Francia

—

El déficit de la cosecha de trigo en Francia es todavía mayor de lo que se ha supuesto hasta ahora, pues resulta superior á 36 millones de hectólitros.

Además, la calidad del grano es muy inferior.

Se calcula en más de 40 millones de hectólitros la cantidad de trigo que es preciso importar en Francia del extranjero, para atender á las necesidades del consumo.

Las cosechas del expresado artículo resultan muy escasas en todas las naciones de Europa, menos en España, según los últimos datos recibidos, los cuales rectifican algunas de las cifras ya conocidas.

Lamentable accidente

—

Un triste suceso, hijo de la fatalidad, ocurr ó anteayer en Valladolid.

Serían las nueve de la mañana cuando el honrado vecino de aquella ciudad Bonifacio Calvo se hallaba tranquilamente en el lagar de su propiedad titulado de las Culebras, situado en el camino de Renedo.

El Bonifacio observó desde el lagar que un sujeto penetraba en las viñas con el propósito, sin duda, de sustraer uvas, y más bien para ahuyentarle que para causarle tan grande mal, le disparó con la escopeta que llevaba una perdigonada en el momento que aquél se dió á la fuga y en el preciso instante en que había depuesto la linde de su propiedad.

El fugitivo cayó exánime á tierra, pues la perdigonada se le había alojado en la masa cerebral, penetrándole por el ojo derecho y privándole en el acto de la vida.

No hay para qué decir la impresión de que sería objeto Bonifacio Calvo, al comprender todo el mal que había causado.

Él mismo corrió á dar parte del infausto suceso en aquel momento de exaltación y dolor, á cuantas personas encontró á su paso.

Inmediatamente se dió cuenta de lo acaecido al juzgado de instrucción del distrito de la Audiencia, el cual se personó en el lugar en que ocurrió, disponiendo el levantamiento del cadáver y su traslación al Depósito del Hospital general, donde ingresó á la una de esta tarde.

Todavía no se conocen otras circunstancias de la víctima que lo identifiquen que la de ser un sujeto como de unos 40 años de edad, bueyero del exsenador de la provincia D. Pedro Antonio Pimentel.

El Tesoro de Alemania

En Alemania acaba de verificarse la comprobación anual del Tesoro de guerra, encerrado en la torre de Julius, de la ciudadela de Spandau.

La operación se verifica siempre en presencia del comandante de la citada fortaleza.

Después de ascender por una empinada escalera y de abrir tres puertas de hierro, se llega al local donde están depositados 120 millones de marcos en oro acuñado, contenido en mil cajas de hierro, superpuestas unas á otras como las cajas de cigarros en las tabaquerías.

Cada caja tiene doce departamentos y cada uno de ellos contiene 10.000 marcos encerrados en una bolsa.

La comprobación se hace de la manera siguiente:

Dos ó tres artilleros vigorosos, cada uno de los cuales percibe por este trabajo cinco marcos, entresacan al alzar algunas cajas, todas las cuales están precintadas y selladas.

Se comprueba el contenido de algunas bolsas; contando los 100.000 marcos y se pesan cuidadosamente las demás para cerciorarse de que la suma está completa en todas, y una vez terminada esta operación, vueive todo á quedar como al principio y se levanta acta de la operación.

El acceso á la torre está prohibido á todos los extranjeros que no estén provistos de una autorización militar.

El ohcial que mande la guardia tiene el deber, que cumple religiosamente, de reconocer duraute las horas de servicios varias veces los subterráneos de la torre acompañado de varios soldados provístos de linterna.

LOCAL Y PROVINCIAL

En nuestro apreciable colega *La Crónica Mercantil*, de Valladolid, leemos los siguientes párrrafos, los cuales, por afectar al comercio y por lo bien fundamentados que se hallan, trasladamos á nuestras columnas, para ver si se consigue poner el remedio que tanto perjudica al comercio de un pueblo tan importonte como es Villada:

Dice así:

«Quejas contra EL Bancó de España

La importante plaza mercantil de Villada, ha acudido al señor director del Banco de España en Madrid, quejándose de la imposibilidad que tiene de operar con la Sucursal de Palencia, en la que no encuentra billetes pequeños y muchas veces tiene que cobrar en plata, cuyo trasporte recarga los gastos del comercio y aumentan los peligos de la sustracción.

Como los billetes grandes dificultan las operaciones al detall y no sirven para la generalidad de los labradores, muchos de éstos huyen de aquel mercado y van donde les pagan en billetes pequeños.

Muchos comerciantes no entregan en cuenta corriente las cantidades que podrían, y la Sucursal pierde también por la disminución de estas operaciones, una de las más importantes y útiles al Banco. Pero no adelantan con esto, porque como todos ó la mayor parte de los reembolsos que tienen, son por medio de cheques, al cobrar éstos, no tienen más remedio que cojer los billetes grandes.

Con esto y con cerrarse las horas de oficina en dicha Sucursal á la una de la tarde, los comerciantes de Villada y de otros pueblos, están imposibilitados de tratar con ella, por lo que es de esperar que el señor director del Banco de Madrid se apresure á poner remedio y adoptará las disposiciones oportunas para dotar á la Sucursal de Palencia de los elementos necesarios para atender debidate al comercio.»

Debemos advertir á las personás que deseen concurrir á la Exposición de industriales modernas de Madrid, que ha de celebrarse en el mes de Octubre próximo, que el plazo para la presentación de las cédulas de Inscripción de los expositores se ha prorrogado hasta el 30 del mer actual, y que las Compañías de ferrocarriles españoles, conceden una rebaja de 50 por 100, tanto á la ida como al regreso, á las expediciones que se facturen con destino á dicho Certamen.

Ha fallecido en León, nuestro amigo el antiguo é inteligente oficial de Secretaría de aquella Excma. Diputación provincial, don Joaquín González Fernández, persona que gozaba de generales simpatías por su ilustración y carácter afable.

Reciba su apreciable familia la expresión de nuestro sentido pésame por tan triste como irreparable desgracia, y Dios les conceda resignación suficiente para poder sobrellevarla.

Por la patria

Nuestro estimado colega *La Provincia*, que se publica en León, dice lo siguiente, con lo cual estamos muy conformes, después de ocuparse del interés que se toma por soldados enfermos y heridos que regresan de Cuba, la Asociación de «La Cruz Roja» en aquella capital.

«Y á este propósito, es verdaderamente censurable la conducta que se sigue con estos héroes desvalidos, que abandonadas por completo á merced de la caridad pública, vuelven de Cuba sin un céntimo, y medio muertos, para que curados en sus casas nuevamente se incorporen á filas.

Nosotros que, ante todo, nos pondremos siempre del lado de la razón y de la justicia, llamamos la atención del digno señor ministro de la Guerra, porque estamos seguros que

122

bían enlazado ambas orillas durante el cerco de la plaza, ganaron con mucho silencio las montañas que estáu al oriente de ésta y tomaron la dirección de Bortedo.

Pocos momentos antes habían salido también por la misma puerta dos mandaderos de Lope Sánchez con órdenes de éste y encargo de concertar con el de Haro el día y el sitio en que debía celebrarse el duelo pendiente entre el padre y el amante de Sancha.

Y, pocos momentos después que Laguizamón y su gente salieran por la puerta de las Encartaciones, salió por la de Mena, González Pérez de Edillo, informado de lo ocurrido con D. Juan y acompañado de hasta doscientos soldados.

Y, poco más ó menos á aquella hora, dormían como dos bienaventurados Iñigo y Martín, y el pobre Fortuño meditaba acerca de los saludables efectos del vino, deploraba los desvelos del amor y aprovechaba la ocasión para recitar, sin ser interrumpido, algunos trozos del *Ars amendi* del narigudo.

IX

El rapto

La noche era muy oscura y solo turbaban su pavoroso silencio los primeros cantos del gallo, la dolorida voz del cárabo y el ruido de los arroyos que unas veces parecía acercarse y alejarse otras, según el lado de donde el viento soplaba. Aquí y allí se descubrían algunas luces en los montes comprendidos en el señorío de Bortedo, las cuales indicaban otras tantas *hoyas* (1), y allá en la ribera del Cadagüa brillaban las chispas que se alzaban de la fundición de las ferrerías formando su conjunto

(1) Este nombre que solo parece aplicable á lo que hemos llamado *toreo*, comprende también la leña en combustión, cuyo conjunto, cuando la cantidad es pequeña, suele igualmente denominarse *chozo* ó *chasquero*.

126

tro ser, tiene también su divina antorcha para alumbrar nuestro paso por las tinieblas de la vida,

Los soldados de Leguizamón fueron ocupando poco á poco los puntos más importantes de la fortaleza sin abandonar sus armas y aparentando satisfacer así únicamente su curiosidad.

Era el alcaide del castillo un anciano que amaba y respetaba á Sancha como amaba y respetaba á Lope Sánchez, cuyas órdenes obedecia siempre ciegamente. Como saliera á recibir á D. Juan y á prestarle su respetuoso homenaje como al amigo y valedor más poderoso de su señor, le dijo Leguizamón procurando ocultar la ira que al nombrar á Lope se traslucía en su rostro y en sus palabras:

—D. Lope me envía aquí para que acompañe á su hija á Valmaseda, donde cree debe hallarse más segura y menos triste que en este sombrío y solitario castillo. Decidla, pues, que disponga lo conveniente para la partida, que debe ser inmediata, conforme á las órdenes que de su padre tengo.

M.C.D.2022

i imaginarse puede lo que pasa. Casos henos presenciado á su paso por esta estación ue da verdadero dolor que tan mal se págue quien pone tan libérrimamente al servicio le la nación, nada menos quo su vida.

Repetimos que la justicia y la razón lo deiandan, porque esto no ocurre ni en un país alvaje.

¡No es extraño que haya quien se atrevie e á decir que Africa empezaba en los Piri eos, al ver estas cosas.»

AUDIENCIA

—

Para el lunes próximo están señaladas las iguientes vistas de causas en juicio oral:

La del juzgado de Astudillo, contra Ma uel Santamaría y otro, por lesiones, estando ncargado de la defensa el abogado D. Ma iano del Mazo, y de la representación el pro urador D. Genaro Colombres.

Otra, del juzgado de esta capital, contra ablo García Ortega, por infracción de la ley le caza.

Abogado, D. Gerardo Martínez, y procu ador D. Pedro Ovejero.

Mañana domingo se cerrará la oficina de a Caja de Ahorros, á las doce de la mañana, ara celebrar la subasta de alhajas y ropas rocedentes del Monte de Piedad.

Por este Gobierno de provincia, se interesa a busca y captura de Antonio Dillo Lagos era, fugado de la carcel de Balaguer (Lérida.)

Entre los decretos firmados últimamente or la Reina Regente en San Sebastián, figura no nombrando senador vitalicio al Sr. Mar ués de Fuente Fiel, que actualmente es uno e nuestros representantes palentinos en la lta Cámara.

La Dirección general de Contribuciones ndirectas, ha confirmado los nombramientos e inspectores para la vigilancia del impuesto obre el monopolio de pólvoras y materias xplosivas, hechos por la sociedad arrendata ia, á favor de D. Herminio Alvarez Bascarán, Ramón Atienza Menchicón, D. Torcuato arcía, D. Marcelino Martínez y D. Antonio iestra, y como agente D. Félix Panojo.

En breve publicará el *Boletín Oficial* la re ación de compradores de bienes nacionales, uyos pagarés han de satisfacerse en los días e sus respectivos vencimientos.

TEATRO

10.ª de abono

—

El Cabo primero.—Agua, azucarillos y aguardiente.—La marcha de Cádiz.

Muy agradable resultó la función de anohe en nuestro teatro, con la ejecución de las ndas zarzuelas que sirven de epígrafe á esta evista y que merecieron esmerada interpretaión por los artistas que en ellas tomaron arte.

Las citadas obras son conocidas del públio, aunque esto no es obstáculo para que se scuchen siempre con el mayor agrado, espeialmente la segunda y tercera, las cuales ha strenado en Palencia la notable compañía ue hoy actua en este teatro.

En *El Cabo primero*, se distinguió como iempre la tiple Sra. Gruas, que cantó muy ien su papel de Rosario, estando muy acerada en el suyo la característica Sra. Toda.

Povedano hizo un *Parejo* lleno de gracia, aciendo resaltar on él los chistes que contiee la obra y al que secundó el simpático seor Navarro (R.) en su papel de Melindres.

Los demás artistas ayudaron á la buena jecución de la obra, y los coros y la orquesta o dejaron nada que desear.

Agua, azucarillos y aguardiente representaa por segunda vez en la actual temporada de ria, fué presentada con todo el aparato que quiere y cantada admirablemente por todos s artistas que en ella tomaron parte.

Terminó tan agradable función repitiénose la graciosa zarzuela *La marcha de Cádiz*, ue volvió á aplaudir la concurrencia, celeando regocijada los chistes que contiene.

El público salió complacido del Teatro.

SECCION MERCANTIL

Palencia, 11.—Los precios á que se cotiza trigo y cebada son los siguientes:

Trigo de 47'50 á 48 reales las 92 libras.

Cebada, de 20'50 á 21 reales la fanega.

—

Cervera, 9.—Con motivo de celebrarse la ria de Nuestra Señora, el mercado ha estado ás concurrido que de ordinario, especialmente en trigo y cebada, habiéndose cotizado estos granos así como los demás artículos que anoto, á los precios siguientes:

Trigo 500 fanegas, de 48 á 50 reales las 92 libras; cebada 200, de 20 a 24 la fanega; centeno de 26 á 28; avena de 12 á 14; garbanzos de 84 á 108; alubias de 72 á 96; titos de 48 á 60 y patatas de 2 á 3 reales arroba.

El mercado de ganado ha estado bastante concurrido, habiéndose hecho regulares transacciones, pagándose lo destinado para degollar, de 44 á 50 reales arroba.

Tendencia del mercado, firme.—*El Corresponsal.*

—

Valladolid, 10.—En los Almacenes generales han entrado 200 fanegas trigo, que se pagaron de 48'25 á 48'50.

En el Canal se tomaron 900 fanegas trigo que se cotizaron de 48 á 48'25 reales las 94 libras.—*El Corresponsal.*

—

Rioseco, 10.—La entrada de trigo al detall en el mercado de hoy fueron 400 fanegas, cotizándose las 94 libras á 46 reales.

De trigo de rentas llegaron además 1.800 fanegas.

En partidas las ofertas á 48 reales y solo pagan á 47.

Tendencia del mercado, firme.—*El Corresponsal.*

—

Villalón, 10.—Empiezan á animarse las entradas de trigo, habiéndose puesto á la venta en el mercado de hoy 1500 fanegas al precio de 47'50 y 47'75 reales las 94 libras.

La fanega de cebada se paga á 21 y 22 reales.

En partidas se vendieron 6000 fanegas trigo á 49 reales y se ofrecen 4000 más á 49'50 y solo pagan al primero de estos precios, puesto sobre vagón en Villada.

Firmes los precios.—*El Corresponsal.*

PARA JUSTIFICARME

Me dicen varias personas
que leen todas las noches
las revistas de teatro
que es justo que confeccione
para dar cuenta de todo
á los amables lectores,
que en algunas de las obras
que la Compañía pone
en escena, no refiero
los datos ó pormenores
que en las mismas se suceden
según lo demanda el orden.
Y tienen razón de sobra
las gentes que reconocen
esa falta que cometo
en obras de hermoso corte.
Pero también es verdad
y así deseo que conste
con objeto de que no haya
perjuicio para mi nombre,
que la causa es la siguiente:
Enfrente de mi se pone
ó se sienta, mejor dicho,
una hermosísima joven
alta, esbelta, pelirrubia
y lista como un demonche,
y digo esto porque emite
su juicio á todo lo que oye,
la cual me gasta un sombrero
¡Válgame Dios! tan enorme,
que podría cubrir casi
con perro y todo á San Roque.
Ayer estuve observando
del modo que corresponde
al que es justo que en cartera
las cosas raras anote,
y estos eran los adornos
del expresado armatoste:
Tres lazos que sostenían
dos ramilletes de flores
compuestos de cinco rosas,
un nardo, tres girasoles,
una camelia, seis dalias
y cuatro claveles dobles.
Al lado de siete espigas
de diferentes colores
y una cinta de gró verde
que entre avalorios se esconde,
salía un bicho muy raro
que así mirado de golpe
no supe si era un pardillo
ó era un conejo de monte.
Y terminaba el adorno
con un racimo disforme
no sé si de uvas ó guindas
ó peras ó albaricoques,
por entre el cual se veían
salir rosados botones
entre dos plumas de pato
y seis agujas de cobre.
Y con esto por delante
y siendo cual soy miope,
¿podía yo ver la escena
para enterarme del orden
de algunas obras hermosas
que en el teatro se ponen?
¡No! por eso digo que
tienen razón mis lectores
al decir que las revistas
no alargo cual se dispone,
pero mía no es la culpa,
y así deseo que conste.

Clotaldo

SECCION RELIGIOSA

Domingo.—El Dulce Nombre de María y San Leoncio mártir.

En la Compañía son los ejercicio mensuales de San José á las siete de la mañana y á las cinco de la tarde.

En San Miguel se celebra la función de Nuestra Señora de la Salud con Misa solemne á las diez de la mañana y sermón que predicará el Sr. D Julián Fernández, estando expuesto S. D. M. durante la misa y volviendo á exponerle por la tarde á las cuatro y media, terminándose con la procesión.

La misa de once se celebrará á las once y media.

En las Siervas de María termina la novena dedicada á la Santísima Virgen, bajo la advocación de Salud de los enfermos. A las diez de la mañana habrá misa solemne y sermón que predicará el Sr. D. Eugenio Santos Calzada, beneficiado.

La Ilustre Hermandad de la Caridad celebra el domingo 12 del corriente y hora de las diez de su mañana la funcion principal á su patrona la Santísima Virgen María en la capilla del Santo Hospital, con misa solemne y sermón que predicará el Dr. D. Pedro Ruiz catedrático del seminario.

En la capilla de la V. O. T. de San Francisco se celebran los ejercicios mensuales á las siete de la mañana y á las cuatro y media de la tarde.

Lunes.—San Felipe martir y San Baudilio.

En las Esclavas estará S. D. M expuesto todos los días de esta semana desde las cuatro hasta las seis de la tarde.

En el Santo Hospital se celebrará la función al Apostol San Bernarbé, Patrono del mismo.

Espectáculos para mañana

TEATRO

—

Gran Compañía de zarzuela, dirigida por

D. Miguel Soler

—

Ultima de abono y despedida de la Compañía

La zarzuela en tres actos

LA BRUJA

A las ocho y media.—Entrada general, UNA peseta.

SECCIÓN TELEGRÁFICA

MADRID 11 (9 m.)

Rendición de las Tunas

Se han recibido algunos detalles relativos á la toma de Victoria de las Tunas, por las partidas rebeldes mandadas por Calixto García.

La plaza fué objeto de un sitio prolongado por espacio de quince días, en los cuales la escasa guarnición no pudo resistir el empuje del enemigo, á causa de la fuerza numérica de este.

La plaza tuvo que rendirse, cayendo prisionera de los insurrectos la mayor parte de la guarnición.

Parte del general Luque

El general Luque ha publicado en Holguin una nota, participando la rendición de Victoria de las Tunas, y dictando acertadas medidas para la persecución de las partidas insurrectas en Oriente.

Estas se han diseminado, después de dejar fuertemente guarnecida la plaza tomada.

Comandante preso

De orden de la autoridad Superior de la Isla, ha sido reducido á prisión el comandante gobernador militar de las Tunas, habiendo empezado á instruirse el correspondiente sumario, con objeto de depurar responsabilidades.

La prensa

Una parte de los periódicos publicados hoy en esta Corte, continúa haciendo comentarios á la rendición de Victoria de las Tunas, y censurando acerbamente que no hubiera sido socorrida á tiempo la escasa guarnición de dicha plaza, no obstante haber sufrido tan largo sitio por parte de los rebeldes.

—

MADRID 11 (11 m.)

Sorteo de Administración Militar

Hoy se ha celebrado en el Ministerio de la Guerra el sorteo de oficiales de dicho cuerpo, con destino al ejército de operaciones en Filipinas, habiendo correspondido á los siguientes:

Oficiales primeros: D. Mariano Santana; D. Pablo Ibañez y D. Juan Madronal.

Oficial segundo: D. José Puiggán.

Voluntarios: Comisario de primera Sr. Groseo.—Comisarios de segunda D. Manuel Tomé; D. Santiago Torrejón; Sr. López Bayo, y D. Agustín Seco.

—

MADRID 11 (11'15 m.)

Más voluntarios

Se han presentado nuevos voluntarios de Administración Militar, para el ejército de Filipinas.

Estos son los siguientes:

Oficial segundo D. José Más.

Oficiales terceros: D. Enrique Grosso; D. Julio González; D. Manuel Peña; D. Alberto Pérez y D. Eduardo Cabrerizo.

—

MADRID 11 (12'30 t.)

Salinas de Torrevieja

En el acto de la celebración de subasta para el arriendo de las Salinas de Torrevieja, se han presentado seis pliegos, concediéndose aquella al más favorable que es el de D. José Guardiola vecino de Barcelona.

La subasta le fué concedida en 63.000 pesetas debiendo, según esto producirle un producto líquido de 8070 pesetas.

PURIFIQUE Vd
EL AIRE quemando PAPEL DE ARMENIA
El mejor de los desinfectantes

En interés de los enfermos y personas que les cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando PAPEL DE ARMENIA.
Venta: Farmacias, Droguerías y Perfumerías
POR MAYOR: CEBRIAN y C.ª Barcelona

EL DIARIO PALENTINO
FUNDADO EN 1882
El más antiguo y de mayor circulación

Alonso é Hijos.—*Mayorpr al. 98 y 100*

M.C.D.2022

EL RABIOSO DOLOR

DE

muelas cariadas

pone al hombre, cual le veis, desfigurado, triste, meditabundo é iracundo. La causa de todos estos males se destruye en **un minuto y sin riesgo** alguno usando el

AIBAF SERDNA

(anagrama) de ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado en Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento. De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia. En Palencia, Droguería del Hijo de Leandro Escudero.—**Dos pesetas bote.**

CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS
PLEURESIA
Tisis pulmonar, Tuberculosis

En los Hospitales de Francia se han obtenido los mas brillantes resultados empleando las

CÁPSULAS SERAFON
DE GUAYACOL Y IODOFORMO

Y LAS

Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucaliptol

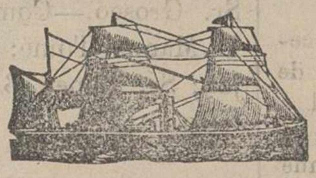

LINEA LARRÍNAGA

de Vapores Correos

entre LIVERPOOL, SANTANDER, Puerto-Rico y la Isla de Cuba

SERVICIO REGULAR

por los grandes y magníficos Vapores nombrados

Buenaventura, Álava, Saturnina, Niceto, Ramón de Larrínaga, Telesfora, Anselma de Larrínaga y María de Larrínaga

Fecha de salida	Nombre del Vapor	Destino
1897 29 Setiembre	**TELESFORA** CAPITÁN D. JUAN B. LARRINAGA	Puerto Rico, Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos

Admite carga y pasajeros para los puertos citados.

Para solicitar cabida é informes en general, dirigirse á sus consignatarios en Santander

Viuda del Marqués de Hazas y Chanton

General Espartero, núm. 7.—Teléfono núm. 77

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia un día antes del señalado para la salida del vapor, acompañando á cada remesa nota del número de bultos, marcas y numeración, peso neto y bruto, valor de la mercancía, destino y consignación, indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo, y cuidando que todos los bultos tengan marcado con la mayor claridad el puerto de destino.

PERMANENT NITRATEE COMMITTE

DELEGACIÓN HISPANO-PORTUGUESA

¿Qué cantidad de nitrato de sosa (salitre de Chile) necesitan los diferentes cultivos y en qué epoca del año conviene aplicar este abono? La importancia del nitrato de sosa en la horticultura y jardinera. Por el Dr. D. Maximiliano Weltz, Secretario de la Delegación «Der Vereinigten Salpeetr-Producenten.»

El nitrato de sosa en agricultura y su empleo en el cultivo de la vid. Por el Dr. D. L. Grandeau, Director de la Escuela Agronómica del Este, Francia

«El empleo del nitrato de sosa en los diversos cultivos» precedido de una reseña sobre «la nutrición de la planta según los modernos conocimientos.» Conferencia dada por el ingeniero D. Mariano Capdevila y Pujol, Delegado en España y Portugal del Permanent Nitratee Committe.»

Estos folletos, publicados por el «Permanent Nitratee Committe» de Londres, los reparte gratis la Delegación Hispano-Portuguesa, Claris, 96, Barcelona, bastando hacer la demanda de los mismos al Delegado, ó al Subdelegado en España, en Santander, D. Alfredo del Rio Iturralde, Muelle, 8.

El «Permanent Nitratee Committe» no vende ni dispone de nitrato, y sus deseos no son intervenir en operaciones mercantiles. Sin embargo, está á disposición de los interesados para suministrarles cuantos datos deseen sobre precios, fletes, expendedores y demás antecedentes requeridos para el comercio *del nitrato de sosa.*

SUBDELEGADO EN SANTANDER

D. Alfredo del Rio Iturralde

MUELLE, NUMERO 8.

Linea de Vapores SERRA
Y LA FLECHA

Salidas de Vapores semanalmente de

SANTANDER PARA LA ISLA DE CUBA

Salen de Santander TODOS LOS MIERCOLES

para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantanamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarien.

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS

Los vapores nombrados á continuación ú otros, serán despachados como sigue:

Puertos de destino	Nombres	Fecha de salida
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. . .	GUIDO	
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. . .	ALAVA	
Habana, Matanzas Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	PEDRO	
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. . .	GRACIA	15 Septiembre

LINEA DE PUERTO-RICO

SERVICIO REGULAR

entre Santander y la Isla de Puerto-Rico

por los grandes y magníficos vapores nombrados

IDA, BENITA, RITA, PAULINA y MARÍA

El 15 de Septiembre ***saldrá el vapor español***

IDA

Su capitán Don NICOLAS ARANA,

admitiendo carga y pasajeros sin trasbordo para los puertos de SAN JUAN, HUMACAO, ARROYO, PONCE, MAYAGUEZ, AGUADILLA y ARECIBO.

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.

Con cada remesa deberá acompañar nota de el número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación; indicando si ha de asegurarse de RIESGO MARITIMO el cual puede hacer esta Agencia con la MAYOR ECONOMIA.

Para solicitar cabida y demás informes dirigirse á su consignatario

Don Francisco Salazar, Muelle, 18

Teléfono número 37. Santander 8 de Septiembre de 1897.

THAPSIA LE PERDRIEL UNICO VERDADERO

Almacén de maderas

DE

ARTURO ORTEGA ROMO

Avenida de Casado del Alisal (LA CUBANA)

PALENCIA

En la imprenta y litografía

DE

ALONSO E HIJOS

Mayor pral., núms. 98 y 100

Hay siempre á la venta:

Syndetikon; la mejor cola líquida que se conoce para pegar y argamasar toda clase de objetos de porcelana y cristal.

Precio del frasco: UNA peseta.

Los avisos, durante la noche para cualquier clase de trabajo urgente, relacionado con la imprenta, se reciben en el *Gran Hotel Continental.*

ANUNCIO

En la casa de Santos Padilla, calle Mayor antigua, núm. 278, se compra madera vieja y latas vacías de petróleo, en las horas de doce de la mañana á dos de la tarde.

AMA DE CRIA

Una casada, joven, con leche fresca, desea criar en su casa. Dirigirse á Emeterio Martín Trigueros, en Autilla del Pino.

DEPENDIENTE

Se necesita uno que esté bien instruido en el ramo de ultramarinos, con buenas referencias y de unos 16 años de edad.

Ultramarinos de Evaristo Gómez, informarán.

LOCAL EN RENTA

Con portal, corral, cuadras y cochera. Escuela, 15. Para tratar con su dueño, que vive en la misma. Carlos Hedrosa.

TRASPASO

Se hace del antiguo puesto de Salvados de la calle de la Cestilla, 8, Palencia.

Para tratar, en el mismo puesto.

VENTA DE COCHES Y GANADOS

Se venden los que hacen el servicio diario de Villarramiel á Palencia y viceversa, para tratar con su dueño en Villarramiel, Regino Valle.

AMA DE CRIA

Una casada, de 23 años, desea criar en su casa. Dirigirse á Nicolás Estéban, en Magaz.

CABRA

Se vende una, con leche. Darán razón, almacén de cereales, calle de Don Sancho, núm. 10.

UÑEROS

Cura los callos ojos de gallo

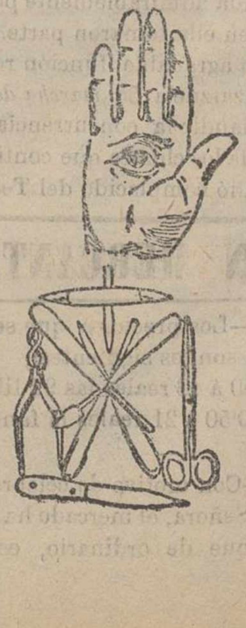

Uñas gordas de los pies

M.C.D.2022